



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000344-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a número de auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación, en aplicación de los convenios bilaterales de cooperación firmados entre España y otros países, destinados a los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000076, PE/000079, PE/000081, PE/000118, PE/000188, PE/000192, PE/000193, PE/000235, PE/000241, PE/000268, PE/000269, PE/000270, PE/000276, PE/000293, PE/000294, PE/000295, PE/000296, PE/000297, PE/000298, PE/000299, PE/000300, PE/000301, PE/000302, PE/000303, PE/000304, PE/000305, PE/000306, PE/000307, PE/000308, PE/000309, PE/000310, PE/000311, PE/000312, PE/000313, PE/000326, PE/000330, PE/000344, PE/000363, PE/000364, PE/000365, PE/000366, PE/000367, PE/000368, PE/000369, PE/000370, PE/000371, PE/000372, PE/000379, PE/000620, PE/000621, PE/000664, PE/000666, PE/000681, PE/000703, PE/000704, PE/000705, PE/000711, PE/000712, PE/000879, PE/000886, PE/000887, PE/000888, PE/000889, PE/000890, PE/000891, PE/000901, PE/000946, PE/000947, PE/000950, PE/000951, PE/000952, PE/000953, PE/000954, PE/000955, PE/000956, PE/000957, PE/000958 y PE/000960, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0900344, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación, en aplicación de los convenios bilaterales de cooperación firmados entre España y otros países, destinados a los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0900344, según los datos que obran en poder de la Consejería de Educación, se manifiesta lo siguiente:

El número de auxiliares, correspondientes a los cursos anteriores al curso académico 2012/2013, no puede indicarse por provincias, tal y como se expone en la pregunta, debido a que la información obrante en esta Consejería de Educación, aglutina un registro contable general.

Asimismo, el número de auxiliares de conversación, seleccionados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinados a centros educativos de la



Comunidad de Castilla y León, indicados a continuación, se corresponde al final periodo lectivo, mes de mayo, del curso señalado en cada caso, a excepción del curso actual, curso escolar 2015/2016, en el que los datos, corresponden a una previsión, a causa de que el proceso de asignación de auxiliares se encuentra en proceso, a fecha de recopilación de los mismos.

En el curso 2015/2016, la previsión del número de auxiliares de conversación en la provincia de Ávila es de 16 auxiliares, en la provincia de Burgos es de 24 auxiliares, en la provincia de León es de 37 auxiliares, en la provincia de Palencia es de 18 auxiliares, en la provincia de Salamanca es de 37 auxiliares, en la provincia de Segovia es de 17 auxiliares, en la provincia de Soria es de 17 auxiliares, en la provincia de Valladolid es de 41 auxiliares y en la provincia de Zamora es de 18 auxiliares.

En el curso 2014/2015, el número de auxiliares de conversación en la provincia de Ávila fue de 13 auxiliares, en la provincia de Burgos fue de 19 auxiliares, en la provincia de León fue de 33 auxiliares, en la provincia de Palencia fue de 15 auxiliares, en la provincia de Salamanca fue de 37 auxiliares, en la provincia de Segovia fue de 16 auxiliares, en la provincia de Soria fue de 15 auxiliares, en la provincia de Valladolid fue de 38 auxiliares y en la provincia de Zamora fue de 19 auxiliares.

En el curso 2013/2014, el número de auxiliares de conversación en la provincia de Ávila fue de 10 auxiliares, en la provincia de Burgos fue de 17 auxiliares, en la provincia de León fue de 30 auxiliares, en la provincia de Palencia fue de 13 auxiliares, en la provincia de Salamanca fue de 31 auxiliares, en la provincia de Segovia fue de 15 auxiliares, en la provincia de Soria fue de 12 auxiliares, en la provincia de Valladolid fue de 35 auxiliares y en la provincia de Zamora fue de 14 auxiliares.

En el curso 2012/2013, el número de auxiliares de conversación en la provincia de Ávila fue de 9 auxiliares, en la provincia de Burgos fue de 21 auxiliares, en la provincia de León fue de 24 auxiliares, en la provincia de Palencia fue de 11 auxiliares, en la provincia de Salamanca fue de 29 auxiliares, en la provincia de Segovia fue de 16 auxiliares, en la provincia de Soria fue de 18 auxiliares, en la provincia de Valladolid fue de 33 auxiliares y en la provincia de Zamora fue de 14 auxiliares.

En el curso 2011/2012, el número de auxiliares de conversación, destinados a centros educativos, en la Comunidad de Castilla y León, fue de 187 auxiliares.

En el curso 2010/2011, el número de auxiliares de conversación, destinados a centros educativos, en la Comunidad de Castilla y León, fue de 173 auxiliares.

En el curso 2009/2010, el número de auxiliares de conversación, destinados a centros educativos, en la Comunidad de Castilla y León, fue de 147 auxiliares.

En el curso 2008/2009, el número de auxiliares de conversación, destinados a centros educativos, en la Comunidad de Castilla y León, fue de 100 auxiliares.

En el curso 2007/2008, el número de auxiliares de conversación, destinados a centros educativos, en la Comunidad de Castilla y León, fue de 62 auxiliares.

Valladolid, 3 de noviembre de 2015.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.